

01-123-671  
Pereira, 11 de julio de 2017

(123000-1401)

**Señor empresario,**

Reciba un cordial y atento saludo,

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 tiene como meta que Colombia se ubique entre los tres primeros países más innovadores de América Latina al año 2025; para lo cual, el estado colombiano tiene a disposición de los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCTI) algunos instrumentos para su cumplimiento.

En aras de contribuir a esta meta como mecanismo para el crecimiento económico y la competitividad de las empresas, la Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el apoyo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, está realizando acciones tendientes a fortalecer las relaciones Universidad-Empresa-Estado, que permitan complementar sus capacidades en función del desarrollo de proyectos y programas de ciencia, tecnología e innovación.

En este propósito, la Universidad Tecnológica de Pereira quiere hacerle participe de dos importantes estrategias para llevar a cabo estas acciones:

1. Socializar la convocatoria de Beneficios Tributarios liderada por Colciencias, que estimula la inversión privada en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, para que los contribuyentes del impuesto de renta que hagan dichas inversiones, puedan acceder a los beneficios tributarios estipulados en el artículo 158-1 y 256 del Estatuto Tributario.
2. Presentar el instrumento de recolección de información disponible en el enlace <https://goo.gl/forms/CrxDfEbqlav4J8jz2>, que nos permitirá conectar la oferta y la demanda de conocimiento e identificar variables claves para cerrar la brecha existente entre la Universidad y la empresa.

La Universidad Tecnológica de Pereira, le manifiesta su compromiso en generar conexiones con su organización para acompañar sus estrategias y convertirse en un aliado de los procesos de innovación. Agradecemos a las empresas interesadas en apoyarnos en el cumplimiento de este propósito con el diligenciamiento del cuestionario anexo, el cual está dirigido a directivos, gestores de proyectos, gestores de innovación, responsables de unidades de Investigación, Desarrollo e Innovación o profesionales encargados de procesos de innovación. Los datos suministrados serán utilizados única y exclusivamente para fines relacionados a nuestra misión institucional, la cual es la docencia, investigación, innovación y extensión, en consecuencia, serán protegidos de ser utilizados con fines diferentes a los informados.

Este instrumento es de vital importancia como fuente de información para prestarle un mejor servicio, por tanto, su diligenciamiento y envío antes del evento, nos permitirá apoyar a su empresa

en la identificación de necesidades y posibles soluciones, con el acompañamiento de un equipo de profesionales altamente capacitados.

Para la Universidad Tecnológica de Pereira, la participación de su empresa en este espacio es muy valiosa, por tanto, le agradecemos diligenciar el formulario de inscripción previa al evento a través del siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/8AZitzrINZu3fvIx2>

Esperamos que esta iniciativa, nos permita afrontar los retos del país en Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del uso del conocimiento como motor para la transformación productiva y competitiva de las empresas y el desarrollo social sostenible de la región.

Atentamente,



**MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL**

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Anexo: Agenda del evento

Sandrilo



Universidad Tecnológica  
de Pereira